



EL VOTO POPULAR EN EL CONGRESO MEXICANO

JORGE ARGÜELLES VICTORERO
COLABORADOR
@JORGEARGUELLESV

Se trata de darle verdadera representación al pueblo para contrarrestar el poder de los que históricamente le han negado bienestar a nuestro país

A raíz de los resultados electorales del 2 de junio, los partidos de oposición, representantes del antiguo sistema político, han iniciado una controversia mediática y presentado recursos jurídicos para obtener por otros medios lo que no pudieron ganar en las urnas. Como gente de izquierda, progresista, considero que el argumento de la sobrerrepresentación de Morena en el Congreso mexicano no es sino un artilugio legaloide para negar lo que el voto popular manifestó rotundamente a favor de la Cuarta Transformación, y es una manera también de negar la evolución democrática de nuestro país.

Es innegable que la victoria de Morena en las urnas fue contundente, reflejo de un claro mandato del pueblo mexicano. Si ganamos la mayoría de los distritos electorales, si la mayoría de las y los mexicanos votaron por nosotros y nuestros aliados, es justo que nuestra representación en el Congreso sea realmente proporcional a los votos obtenidos.

Ellos dicen que nuestro movimiento quiere una sobrerrepresentación en el Congreso, lo que evidencia su constante discriminación a la mayoría. Nosotros argumentamos que se trata de darle verdadera representación al pueblo para contrarrestar el poder de los de siempre, que históricamente han bloqueado cambios significativos y que le han negado bienestar a nuestro país.

Para entender la importancia de estos momentos, deberíamos recordar la historia, como la era del partido hegemónico, cuando el PRI dominó el escenario político manteniendo una mayoría absoluta en el Congreso que a menudo rayaba en la unanimidad y que siempre fue ilegítima. Fue hasta fines de los 70 que, como consecuencia de muchos movimientos sociales, vinieron reformas graduales que empezaron a abrir espacios a la oposición.

Más de dos décadas después, la reforma de 1996 fue clave para la alternancia del año 2000, una alternancia fallida, que no valoró a quienes les dieron la oportunidad, porque las estructuras fundamentales del sistema político y económico permanecieron intactas para beneficiar a los mismos grupos de poder. El 2 de junio se nos otorgó en las urnas los votos necesarios para tener la mayoría calificada en el Congreso, que permitirá conseguir la estabilidad suficiente para realizar las reformas estructurales que se necesitan y que por tanto tiempo se le han negado a México. Sin esta mayoría, corremos el riesgo de caer en un estancamiento legislativo que solo perpetuaría la desigualdad y la injusticia social.

La representación del pueblo a través de Morena y aliados en el Congreso mexicano es para cumplir con lo planteado: la reforma al sistema judicial para que sea más accesible y justo para los mexicanos. Para que se puedan llevar a cabo las reformas económicas progresistas que permitan una distribución más equitativa de la riqueza nacional y fortalecer los programas sociales. Consolidar la reforma energética, revertir las privatizaciones y fortalecer las empresas estatales y, además, legislar para seguir fortaleciendo los derechos de los trabajadores y la democratización de los sindicatos.

Desde la Cuarta Transformación vemos este momento como la oportunidad de seguir haciendo historia para impulsar cambios reales y duraderos en beneficio del país, después de décadas de políticas neoliberales y de un sistema que favorecía a unos pocos, la representación de Morena en el Congreso es el catalizador necesario para la verdadera transformación de México.

“Sin esta mayoría, corremos el riesgo de caer en un estancamiento legislativo que solo perpetuaría la desigualdad y la injusticia social”.